Centro de Estudios ILLICE

ACCESO MAYORES DE 25 · COMUNITAT VALENCIANA

LENGUA CASTELLANA

Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

Lengua Castellana · Acceso a la universidad para mayores de 25 años (Comunitat Valenciana)

Primera edición: 2026

© 2026 Juan Marcos Sanmartín. Todos los derechos reservados.

Edita: Juan Marcos Sanmartín (Centro de Estudios Illice) · Pont dels Ortissos, 6, entresuelo · 03203 Elche (Alicante)
contacto@centrodeestudiosillice.com · www.centrodeestudiosillice.com

Este libro es para uso personal de quien lo ha comprado. Queda prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública o transformación, total o parcial, por cualquier medio (incluidos WhatsApp, redes sociales y plataformas de apuntes), sin autorización escrita del titular, conforme a la Ley de Propiedad Intelectual.

Si has recibido este libro sin haberlo comprado, puedes conseguir tu propia copia en
www.centrodeestudiosillice.com/libros

ÍNDICE

BLOQUE I. ORTOGRAFÍA

Tema 1 La acentuación 5
Tema 2 Las letras y las palabras que se confunden 25
Tema 3 Las mayúsculas y la puntuación 49

BLOQUE II. EL SINTAGMA NOMINAL

Tema 4 El sustantivo y los determinantes 65
Tema 5 El adjetivo y los pronombres 81

BLOQUE III. EL VERBO Y SUS COMPLEMENTOS

Tema 6 El verbo: formas, conjugación y verbos irregulares 101
Tema 7 Las perífrasis verbales 123
Tema 8 Los complementos del verbo I: atributo, complemento directo e indirecto 139
Tema 9 Los complementos del verbo II: régimen, predicativo y circunstanciales 159
Tema 10 Las preposiciones, las conjunciones y los adverbios 179

BLOQUE IV. LA ORACIÓN

Tema 11 La oración: concordancia, modalidad y clases 199
Tema 12 Las incorrecciones gramaticales más frecuentes 219

BLOQUE V. EL LÉXICO

Tema 13 La formación de palabras 239
Tema 14 Los prefijos y los sufijos 257
Tema 15 Las relaciones semánticas y las figuras retóricas 273

ANEXOS

Anexo A La conjugación verbal 291
Anexo B Prefijos, sufijos y elementos compositivos 307
Anexo C Ejercicios resueltos 319
Anexo D La prueba y las cinco últimas convocatorias, resueltas 345

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

Centro de Estudios ILLICE

ACCESO MAYORES DE 25 · COMUNITAT VALENCIANA

LENGUA CASTELLANA

EL SUSTANTIVO Y LOS DETERMINANTES

4

Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

El sustantivo es el centro del sintagma nominal y la palabra que más variaciones de forma ofrece al escribir: cambia de género y de número, y en los dos terrenos hay reglas generales, excepciones que conviene conocer y casos en los que la norma admite dos soluciones. Los determinantes, por su parte, son pocos y se usan sin pensar, y precisamente por eso se cometen con ellos errores que se ven mucho (*este agua*, *el onceavo puesto*). Este tema repasa las clases de sustantivos, la formación del femenino y del plural —con la manera de explicar la regla que se ha aplicado—, las clases de determinantes según la gramática académica actual y los errores normativos más frecuentes de unos y otros.

1. El sintagma nominal

Un **sintagma** (o grupo sintáctico) es una palabra o un conjunto de palabras organizado en torno a un **núcleo**, que desempeña una función dentro de la oración. El **sintagma nominal** (SN) tiene por núcleo un sustantivo o un pronombre, y su estructura completa es esta:

La estructura del sintagma nominal

Determinante	Núcleo	Complementos del nombre
aquellas	*calles*	*estrechas* (adjetivo) · *del barrio viejo* (sintagma preposicional)
mi	*hermana*	*Lucía* (aposición)
varios	*vecinos*	*que vivían en el tercero* (oración de relativo)
—	*Agua*	—

Solo el núcleo es imprescindible: *Llegaron turistas*, *Bebe agua*. El determinante y los complementos son opcionales, aunque en español el sustantivo común en función de sujeto antepuesto suele necesitar determinante (**Turistas llegaron* no es una oración natural; *Los turistas llegaron*, sí). En la gramática académica actual (la *Nueva gramática de la lengua española*, NGLE) los complementos del sustantivo son dos: el **complemento del nombre** —adjetivos, sintagmas preposicionales y oraciones de relativo— y la **aposición**. El término «adyacente», que aparece en apuntes antiguos, ya no se usa.

El SN puede desempeñar casi todas las funciones de la oración: sujeto (*Los vecinos protestaron*), complemento directo (*Compré pan*), atributo (*Ana es enfermera*), complemento circunstancial (*Volvió el lunes*) y, precedido de una preposición, término de un sintagma preposicional (*la casa de los abuelos*). Las funciones se estudian en los temas 8 y 9.

2. El sustantivo y sus clases

El **sustantivo** (o nombre) es la clase de palabras que designa seres, objetos, lugares, ideas, sentimientos, acciones o cualidades, y que funciona como núcleo del sintagma nominal. Tiene género y número, admite determinantes delante y concuerda con los adjetivos que lo acompañan. La definición por el significado («nombra personas, animales o cosas») se queda corta: *llegada*, *belleza* o *miedo* no son cosas, y son sustantivos porque se comportan como tales (*la llegada*, *su belleza*, *mucho miedo*).

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

Las clases de sustantivos según su significado

Oposición	Qué distingue	Ejemplos
Comunes / propios	El común nombra a cualquier ser de una clase; el propio identifica a uno solo, sin describirlo, y se escribe con mayúscula.	*río, ciudad, perro* / *Júcar, Alicante, Toby*
Concretos / abstractos	El concreto designa algo que se percibe por los sentidos; el abstracto, una cualidad, un estado, una acción o una idea.	*mesa, nube, pan* / *bondad, cansancio, llegada, justicia*
Contables / no contables	El contable designa lo que se puede contar y admite numerales (*tres sillas*); el no contable, una materia o sustancia que se mide (*mucha arena*, *un kilo de arroz*).	*silla, libro, árbol* / *arena, arroz, agua, oro*
Individuales / colectivos	El colectivo designa en singular un conjunto de seres de la misma clase.	*oveja, árbol, músico* / *rebaño, arboleda, orquesta*

Las clases se cruzan: *rebaño* es común, concreto, contable y colectivo. Y el uso puede mover una palabra de una clase a otra: *vino* es no contable en *Bebe poco vino* y contable en *Esta bodega hace tres vinos distintos* (tres clases de vino). Los colectivos tienen importancia normativa: en singular piden el verbo en singular (*La orquesta tocó muy bien*, no **tocaron*), una cuestión que se trata con la concordancia en el tema 11.

3. El género del sustantivo

3.1. Género gramatical y sexo

Todos los sustantivos del español tienen **género gramatical**: son masculinos o femeninos, y lo demuestran en la concordancia con el artículo y el adjetivo (*el puente antiguo*, *la mesa antigua*). En la mayoría de los sustantivos de cosas el género no significa nada: *el sillón* y *la silla* no se diferencian en nada que tenga que ver con el sexo. Por eso el género de estos sustantivos es **inherente**: no varía y hay que saberlo (*el mapa*, *el día*, *el problema*, *el idioma*, *el planeta* son masculinos aunque terminen en *-a*; *la mano*, *la radio*, *la foto*, *la moto*, femeninos aunque terminen en *-o*).

En los sustantivos que designan personas y muchos animales, el género sí suele corresponder al sexo, y entonces es **variable**: hay una forma masculina y otra femenina (*niño / niña*, *gato / gata*). Pero no siempre: *la víctima* puede ser un hombre, *el bebé* una niña, y *la jirafa* puede ser macho. Distinguir estos casos —los del apartado 3.3 al 3.5— es lo que permite responder bien cuando se pregunta por el femenino de un sustantivo o por su género.

3.2. Cómo se forma el femenino

Los sustantivos de persona y de animal marcan el femenino de varias maneras:

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

La formación del femenino

Procedimiento	Ejemplos	Observaciones
Cambio de *-o* por *-a*	*niño / niña, abogado / abogada, ministro / ministra, médico / médica, arquitecto / arquitecta*	Es la regla general, y se aplica también a las profesiones que antes ejercían solo hombres.
Cambio de *-e* por *-a*	*jefe / jefa, presidente / presidenta, monje / monja, sastre / sastra*	Solo en algunos; la mayoría de los acabados en *-e* son comunes (apartado 3.3).
Consonante + *-a*	*profesor / profesora, señor / señora, león / leona, juez / jueza, concejal / concejala, bedel / bedela*	Con *juez* son correctos *la juez* y *la jueza*.
Sufijos especiales: *-esa, -isa, -ina, -triz*	*alcalde / alcaldesa, duque / duquesa, barón / baronesa, príncipe / princesa, abad / abadesa; poeta / poetisa, profeta / profetisa, sacerdote / sacerdotisa; rey / reina, gallo / gallina, zar / zarina, héroe / heroína; actor / actriz, emperador / emperatriz*	Son formas heredadas. Con *poeta* es igualmente correcto *la poeta*. Con *sacerdote*, la forma tradicional es *sacerdotisa*, y para las iglesias cristianas que admiten mujeres en el sacerdocio se prefiere *la sacerdote*.
Palabras distintas (**heteronimia**)	*hombre / mujer, padre / madre, yerno / nuera, padrino / madrina, caballo / yegua, toro / vaca, carnero / oveja*	El femenino es otra palabra, con otra raíz.

En unos pocos casos el sustantivo de partida es el femenino y el masculino se forma a partir de él: *viuda → viudo*, *modista → modisto* (además de *el modista*).

CÓMO SE RESPONDE POR EL FEMENINO DE UN SUSTANTIVO

Se da el femenino y, si hace falta, se dice de qué tipo es el sustantivo:

- *Emperador*: **emperatriz** (femenino con el sufijo *-triz*).
- *Yerno*: **nuera** (heterónimo: el femenino es otra palabra).
- *Testigo*: **la testigo**. Es un sustantivo común en cuanto al género: tiene una sola forma y el sexo se marca con el determinante o el adjetivo (*la testigo principal*). **La testiga* no es correcto.
- *Ruiseñor*: no tiene femenino; es epiceno. Para distinguir el sexo se añade *macho* o *hembra*: *el ruiseñor hembra*.

3.3. Los sustantivos comunes en cuanto al género

Son **comunes en cuanto al género** los sustantivos de persona que tienen una sola forma para hombre y para mujer y marcan el sexo con el determinante y el adjetivo: *el estudiante aplicado / la estudiante aplicada*. Los más frecuentes:

- Los acabados en ***-ista***: *el / la artista, dentista, periodista, taxista, ciclista, pianista*.
- Muchos acabados en ***-nte*** que proceden de participios de presente: *el / la estudiante, paciente, conferenciante, representante, adolescente, agente*. Unos pocos tienen femenino en *-nta* ya asentado: *presidenta, dependienta, clienta, sirvienta*.
- Otros acabados en *-e*: *el / la cónyuge, conserje, intérprete, detective, hereje*.
- Acabados en *-a*: *el / la atleta, policía, guía, colega, astronauta, homicida*.
- Acabados en consonante: *el / la joven, mártir, rehén, chófer* (con *juez*, *concejal* o *bedel* conviven la forma común y la femenina en *-a*).
- Acabados en *-o*, por excepción: *el / la testigo, modelo, soldado, sargento, médium*.

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

Lo que define a estos sustantivos es que el cambio de sexo no cambia la palabra: *la atleta* no es **la atleto* ni **el atleto*. Escribir **la testiga*, **la conserja* o **la cónyugue* es un error de forma, no de concordancia.

3.4. Los sustantivos epicenos

Los **epicenos** tienen un solo género gramatical —masculino o femenino— y designan seres de los dos sexos sin cambiar ni de forma ni de determinante: *la víctima*, *la persona*, *la criatura*, *el personaje*, *el vástago*, *el bebé*; y entre los animales, *la jirafa*, *la perdiz*, *la hormiga*, *el búho*, *el lince*, *el ruiseñor*. La diferencia con los comunes es clara: con un común el determinante cambia según el sexo (*el / la testigo*); con un epiceno, no (*la víctima* lo es siempre, aunque sea un hombre: *El conductor fue la única víctima del accidente*).

Cuando hay que precisar el sexo de un animal designado con un epiceno, se añade *macho* o *hembra*, que funcionan como aposición y **no varían en número**: *las jirafas macho*, *los búhos hembra* (no **las jirafas machos*).

PRÁCTICA RESUELTA · COMÚN, EPICENO O CON DOS FORMAS

¿Cuál es el género de *persona*? Femenino. Es un sustantivo epiceno: designa a hombres y mujeres sin cambiar de determinante (*Juan es una persona muy amable*).

¿Cuál es el femenino de *conserje*? *La conserje*. Es común en cuanto al género: la forma no cambia y el sexo se indica con el determinante.

¿Cuál es el femenino de *alcalde*? *Alcaldesa*, con el sufijo *-esa*.

¿Cuál es el femenino de *perdiz*? No tiene: *perdiz* es un sustantivo epiceno femenino, y el macho es *la perdiz macho*.

3.5. Los sustantivos ambiguos y los que cambian de sentido con el género

Los **ambiguos en cuanto al género** son sustantivos de cosa que admiten los dos géneros sin cambiar de significado: *el / la mar*, *el / la maratón*, *el / la azúcar* (*azúcar moreno* y *azúcar morena*), *el / la dracma*, *el / la interrogante*. Con frecuencia uno de los dos géneros es el general y el otro es propio de un registro: *el mar* es lo habitual; *la mar*, el uso de los marineros y de la poesía (*en alta mar*).

Distinto es el caso de los sustantivos en los que **el género distingue dos palabras con significados diferentes**, que en realidad son homónimos:

Sustantivos cuyo significado cambia con el género

Masculino	Femenino
el capital (el dinero)	*la capital* (la ciudad)
el orden (la colocación, la disciplina)	*la orden* (el mandato; la orden religiosa)
el cometa (el astro)	*la cometa* (el juguete)
el frente (la parte delantera; la línea de combate)	*la frente* (la parte de la cara)
el corte (la herida, la acción de cortar)	*la corte* (la del rey; un tribunal)
el cólera (la enfermedad)	*la cólera* (la ira)
el pendiente (el adorno)	*la pendiente* (la cuesta)

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

3.6. Los femeninos que empiezan por *a* tónica

Es el caso del género que más errores provoca. Los sustantivos femeninos que empiezan por ***a* o *ha* tónicas** —*agua, águila, ancla, alba, ala, asa, aria, arpa, ave, haba, hada, habla, hampa, álgebra*— toman en singular el artículo ***el*** en lugar de *la*, para evitar el choque de las dos aes: *el agua*, *el águila*, *el hada*. Ese *el* no es masculino: es una forma del artículo femenino. **El sustantivo sigue siendo femenino**, y por eso:

- El plural lleva *las*: *las aguas*, *las águilas*, *las hadas*.
- El adjetivo va en femenino: *el agua fría*, *el águila majestuosa*, *el ala rota* (no **el agua frío*).
- Los **demás determinantes** van en femenino: *esta agua*, *esa ancla*, *aquella águila*, *otra hada*, *mucha hambre*, *poca agua*, *toda el agua*, *la misma ave* (no **este agua*, **ese ancla*, **otro hada*, **mucho hambre*, **todo el agua*, **el mismo ave*). El error consiste en extender a los demás determinantes lo que solo le pasa al artículo.
- Solo *un*, *algún* y *ningún* se apocopan como el artículo: *un águila*, *algún hada*, *ningún arpa* (también son correctas, aunque menos usadas, *una águila*, *alguna hada*).

La regla tiene límites precisos: se aplica solo cuando el artículo va **inmediatamente delante del sustantivo**, y solo con *a* **tónica**. Por eso se dice:

- *la alta montaña*, *la amplia avenida*: delante hay un adjetivo, no el sustantivo.
- *la avenida*, *la abeja*, *la almohada*, *la harina*: la *a* inicial es átona.
- *la hache*, *la a*: con los nombres de las letras se usa *la*.
- *la Ana de entonces*: con nombres propios de mujer, *la*.
- *la árabe*, *la ácrata*: con sustantivos comunes en cuanto al género referidos a una mujer, *la*, para que se vea el sexo.

PRÁCTICA RESUELTA · EL GÉNERO DE UN FEMENINO CON *A* TÓNICA

¿Cuál es el género gramatical de *águila*? Femenino. Lleva el artículo *el* en singular porque empieza por *a* tónica (*el águila*), pero ese *el* es una variante del artículo femenino: el plural es *las águilas*, el adjetivo concuerda en femenino (*el águila real*, *el águila herida*) y los demás determinantes también (*esta águila*).

Corrija: *Este ancla es más pesado que el otro. → Esta ancla es más pesada que la otra. *Ancla* es femenino; solo el artículo toma la forma *el*. El demostrativo, el adjetivo y el pronombre van en femenino.

4. El número del sustantivo

El **número** distingue el singular (uno) del plural (más de uno). El plural se forma añadiendo *-s* o *-es* al singular, según cómo termine la palabra y dónde lleve el acento, o dejando la palabra como está. Las reglas son pocas, pero hay que saberlas formular, porque explicar un plural es decir qué regla se ha aplicado.

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

4.1. Las reglas generales

La formación del plural

Cómo termina el singular	Plural	Ejemplos
Vocal átona	*-s*	*casa → casas, tribu → tribus, taxi → taxis, puente → puentes*
-á, -é, -ó tónicas	*-s*	*sofá → sofás, bebé → bebés, café → cafés, dominó → dominós, mamá → mamás*. Excepciones: *noes*, *faralaes*.
-í, -ú tónicas	*-es* o *-s*	*rubí → rubíes / rubís, bambú → bambúes / bambús, jabalí → jabalíes / jabalís*. En la lengua culta suele preferirse *-es*, pero los préstamos modernos toman solo *-s*: *champú → champús, popurrí → popurrís, esquí → esquís* (y *esquíes*).
-y tras vocal	*-es* en las palabras tradicionales; *-s*, con la *y* convertida en *i*, en los préstamos modernos	*rey → reyes, ley → leyes, buey → bueyes*; *jersey → jerséis, espray → espráis, guirigay → guirigáis*
-l, -n, -r, -d, -z, -j	*-es*	*árbol → árboles, camión → camiones, flor → flores, red → redes, reloj → relojes*; la *z* pasa a *c*: *luz → luces, nariz → narices*.
-s o *-x*, en palabra aguda o monosílaba	*-es*	*autobús → autobuses, país → países, mes → meses, tos → toses, fax → faxes*
-s o *-x*, en palabra llana o esdrújula	invariable	*la crisis → las crisis, el lunes → los lunes, el virus → los virus, el tórax → los tórax, el análisis → los análisis*
Otras consonantes (*-b, -c, -f, -g, -k, -m, -p, -t*) y grupos de consonantes	*-s*	*cómic → cómics, robot → robots, chip → chips, iceberg → icebergs, récord → récords*. Excepciones: *álbum → álbumes*; *club* admite *clubs* y *clubes*; con *-st*, *test* puede quedar invariable o tomar *-s* (*los test / los tests*).

Dos detalles que se olvidan al aplicar la tabla. El primero: **el plural puede mover la tilde**, porque añade una sílaba. *Camión* lleva tilde (aguda en *-n*) y *camiones* no (llana en *-s*); *joven* no la lleva (llana en *-n*) y *jóvenes* sí (esdrújula); *carácter* hace *caracteres*, y *régimen*, *regímenes*, con cambio de sílaba tónica. El segundo: los plurales con *-es* son obligatorios para las palabras plenamente españolas terminadas en *-l, -n, -r, -d, -z, -j*: **árbols*, **relojs* o **cámaras digitals* no son correctos.

4.2. Los extranjerismos y los latinismos

Los préstamos de otras lenguas que ya se han adaptado al español —con su tilde y su grafía españolas— forman el plural **con las mismas reglas que las palabras patrimoniales**. Por eso no se pluralizan como en su lengua de origen, sino según cómo terminan:

- Terminados en *-l, -n, -r, -d, -z, -j*, añaden *-es*: *póster → pósteres, máster → másteres, chófer → chóferes, eslogan → eslóganes, cruasán → cruasanes, píxel → píxeles*.
- Terminados en otra consonante, añaden *-s*: *cómic → cómics, robot → robots, bistec → bistecs, chalé → chalés*.
- Terminados en *-ch*: *sándwich → sándwiches*.
- Terminados en vocal tónica: *bufé → bufés, puré → purés, paté → patés*.

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

Los **latinismos** (palabras y expresiones tomadas del latín) siguen también las reglas generales: *déficit → déficits, superávit → superávits, accésit → accésits, ultimátum → ultimátums, currículum → currículums* (aunque es preferible la forma adaptada *currículo*, con plural *currículos*), *memorando → memorandos*. Los acabados en *-s* o en *-x* no agudos quedan invariables: *los campus*, *los corpus*, *los lapsus*. No se usan los plurales latinos (**currícula*, **memoranda*) ni se dejan sin marca los que la necesitan (**los déficit* por *los déficits*).

4.3. Los compuestos

El plural de los compuestos depende de cómo se escriben y de qué palabras los forman:

- **Compuestos escritos en una sola palabra**: plural normal, en el último elemento: *bocacalle → bocacalles, girasol → girasoles, telaraña → telarañas, altavoz → altavoces*. Si el segundo elemento ya es un plural, el compuesto es invariable: *el sacacorchos → los sacacorchos, el paraguas → los paraguas, el cumpleaños → los cumpleaños*.
- **Dos sustantivos separados, en los que el segundo precisa al primero**: normalmente **solo lleva plural el primero**: *coche cama → coches cama, hombre rana → hombres rana, niño prodigio → niños prodigio, buque escuela → buques escuela, perro guía → perros guía, sofá cama → sofás cama*. Con algunos segundos elementos que funcionan como adjetivos se admiten los dos plurales: *palabras clave* o *palabras claves*, *países miembro* o *países miembros*.
- **Sustantivo y adjetivo**: los dos van en plural, porque concuerdan: *guardia civil → guardias civiles, obra maestra → obras maestras, caja fuerte → cajas fuertes*.
- **Locuciones del tipo sustantivo + *de* + sustantivo**: solo el primero: *ojo de buey → ojos de buey, máquina de coser → máquinas de coser, fin de semana → fines de semana*.

4.4. Singular y plural fijos, y otros casos

- Algunos sustantivos solo se usan, o se usan casi siempre, **en singular**: *la salud, la sed, el caos, el oeste*. Otros, **en plural**: *las gafas, las tijeras, los víveres, los enseres, las nupcias, las afueras, las cosquillas*. A estos se les añade, cuando hace falta contar, otro sustantivo: *dos pares de tijeras*.
- Algunos cambian de significado del singular al plural: *la esposa* / *las esposas* (también, los grilletes); *el celo* / *los celos*.
- Los **apellidos** en plural quedan invariables cuando se refieren a una familia: *los García, los Martínez*.
- Los **nombres de las vocales** hacen el plural en *-es*: *las aes, las es, las íes, las oes, las úes*.
- Las **siglas** no añaden *-s* por escrito: *las ONG, los DNI* (se lee «las oenegés»); **las ONGs* es un anglicismo gráfico.

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

CÓMO SE EXPLICA LA REGLA DE UN PLURAL

Se da el plural y se dice **qué regla se ha aplicado**, con sus dos datos: cómo termina la palabra y, cuando importa, dónde lleva el acento.

- *Pósteres*: los sustantivos terminados en *-r* forman el plural añadiendo *-es*, y la regla se aplica también a los extranjerismos ya adaptados al español.
- *Robots*: los sustantivos terminados en una consonante distinta de *-l, -n, -r, -d, -z, -j, -s, -x, -ch* forman el plural con *-s*.
- *Los virus*: las palabras llanas terminadas en *-s* no varían en plural; el número lo marca el determinante.
- *Sofás*: los sustantivos terminados en *-á* tónica forman el plural con *-s*.
- *Perros guía*: en los compuestos de dos sustantivos escritos por separado, en los que el segundo precisa al primero, solo lleva marca de plural el primero.
- *Déficits*: los latinismos siguen las reglas generales; acabado en *-t*, añade *-s*.

5. Los determinantes

5.1. Qué son y cómo se distinguen de los pronombres

Los **determinantes** son palabras que van delante del sustantivo y lo **delimitan**: indican si lo designado es conocido o no, dónde está, de quién es o cuántos son. No describen (eso lo hace el adjetivo): concretan. Concuerdan en género y número con el sustantivo (*estos libros*, *algunas casas*) y suelen ir antepuestos.

Casi todos los determinantes tienen una forma idéntica que funciona como **pronombre**, es decir, que aparece sin sustantivo y lo sustituye: *Este libro es mío* (determinante) / *Este es mío* (pronombre); *Tengo dos entradas* / *Tengo dos*. La comprobación es sencilla: **si la palabra acompaña a un sustantivo, es determinante; si está sola, es pronombre**. Los pronombres se estudian en el tema 5.

En la gramática tradicional los determinantes, salvo el artículo, se llamaban *adjetivos determinativos* (adjetivo demostrativo, adjetivo posesivo, adjetivo indefinido…). La NGLE los separa del adjetivo y los llama **determinantes**; con ese nombre se responde, aunque la pregunta use el antiguo.

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice